



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

COLEGIO ACADEMICO

**SESION NUMERO 158
31 DE MARZO DE 1995
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. Julio Rubio Oca

Secretaria: M. en C. Magdalena Fresán Orozco

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 10:30 horas del día 31 de marzo de 1995, inició la Sesión Número 158 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria del Colegio pasó lista de asistencia e informó la presencia de 22 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

Al poner a consideración del Colegio el Orden del Día, se comentó lo siguiente en relación con uno de los candidatos propuestos en el punto 4.

Para evitar una negativa en la ratificación del Mtro. Leriche como miembro designado, se pidió informar si actualmente era jefe de área, porque así lo mencionaba su currículum; en ese caso, con base en las reformas efectuadas al artículo 32 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, aprobadas en la Sesión 153 de este órgano colegiado, donde dice que: *“Los candidatos a ser designados ... En ningún caso, podrán ser Jefes de Area”*, quedó acotada la facultad del Rector General para proponerlos.

Una vez verificado que efectivamente el Mtro. Leriche es jefe de área y por no haberse presentado con anticipación una carta de renuncia del citado profesor, el Presidente del Colegio, para no violentar la reglamentación, retiró dicha candidatura.

Sin más comentarios, por 24 votos a favor y 1 abstención fue aprobado el Orden del Día.

ACUERDO 158.1.

Aprobación del Orden del Día.

3. **RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACION Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1993-1995, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.**

La Presidenta del Comité Electoral informó que las votaciones se llevaron a cabo sin contratiempos en las tres unidades de la Universidad. Asimismo, recordó, en

la anterior sesión de ratificación a solicitud del Colegio se informó el número de votos obtenidos por cada miembro durante las elecciones; por tanto, procedió a leer el acta relativa al escrutinio de la votación, así como el número de votos registrado para cada candidato.

Conforme a la dinámica seguida por el Colegio, se puso a consideración la ratificación de cada uno de los candidatos, con base en la documentación enviada para su revisión y para tener los elementos de juicio necesarios para el efecto.

Dentro de las observaciones, se cuestionó la presentación en inglés del curriculum vitae de un candidato de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas, lo cual se consideró incorrecto, pues sería analizado en un espacio de la Universidad donde el idioma utilizado es el español.

En la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, respecto al miembro electo como suplente por un solo voto, se indicó que a pesar de ello, los profesores del campo al cual pertenece estaban convencidos de que contaba con las características académicas necesarias para ser ratificado, como el haber sido miembro de la Comisión Dictaminadora de Recursos, pertenecer al S.N.I., etc. y, además, dada la calidad de suplencia en la cual estaría, el mínimo de votos era suficiente para presentarlo.

Por otra parte, en la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales, se corrigió el grado del Profr. Manuel González Navarro, quien aparecía como maestro y debía ser como licenciado. Igualmente, el grado correcto del Lic. Juan Manuel Terán, era de Maestro en Derecho.

En la Comisión Dictaminadora de Producción y Contexto del Diseño, se externó que por lo complicado del trabajo de dicha comisión, debían considerar que el candidato electo como titular era ingeniero de formación y tenían como suplente a alguien que sí pertenecía al área. Sin embargo, se explicó, el citado profesor pertenecía desde hacía varios años a la carrera en Diseño Industrial y había apoyado en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y de producción, lo cual le había permitido de alguna manera encaminarse en ese campo; además, la diversificación de habilidades podía enriquecer el trabajo de las comisiones dictaminadoras, en un momento dado.

Para efectos de la ratificación, enseguida se relaciona la votación registrada para cada uno de los candidatos electos, de acuerdo al orden presentado en el comunicado del Comité Electoral:

	<u>VOTACION</u>	
	Favor/Contra/Abst.	
<u>CIENCIAS BASICAS</u>		
DR. ALVARO LORENZO SALAS BRITO	23	1
DRA. MARIA VILLA VILLA	23	1
DR. JOSE ALEJANDRE RAMIREZ	24	
DR. ENRIQUE GONZALEZ TOVAR	19	6
<u>CIENCIAS BIOLOGICAS</u>		
M. EN C. ROBERTO TORRES-OROZCO BERMEO	25	
M. EN C. MARIO ADOLFO ESPEJO SERNA	26	
DR. FRANCISCO CRUZ SOSA	26	
MTRA. FLORINA RAMIREZ VIVES	26	
<u>CIENCIAS DE LA SALUD</u>		
M. EN C. FRANCISCO JAVIER ALARCON AGUILAR	25	
M. EN C. JOAQUIN FERNANDO HERRERA MUÑOZ	25	
M. EN C. MARGARITA PONCE SALAZAR	25	

DR. DAVID DIAZ PONTONES 25

CIENCIAS SOCIALES

MTRO. RAUL NIETO CALLEJA 25
 LIC. MANUEL GONZALEZ NAVARRO 25
 DR. RAINER ENRIQUE HAMEL WILCKE 25

CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

MTRO. CARLOS ROZO BERNAL 25

HUMANIDADES

MTRO. JUAN MANUEL TERAN CONTRERAS	23	3
LIC. ROSA MARIA APONTE HERRERA	23	2
MTRO. ENRIQUE GARCIA GONZALEZ	20	4

PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

ARQ. FELIX ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ	20	6
ING. GENARO GUILLEN LARA	13	11
ARQ. FRANCISCO JORGE GUILLEN GUTIERREZ	10	15

ACUERDO 158.2

Ratificación de los miembros electos para completar la integración y cubrir algunas vacantes de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1993-1995, en las siguientes Areas:

I. **CIENCIAS BASICAS**

Titular

7. Dr. Alvaro Lorenzo Salas Brito

Suplentes

- a) Dra. María Villa Villa
- b) Dr. José Alejandro Ramírez

c) Dr. Enrique González Tovar

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titular

8. M. en C. Roberto Torres-Orozco Bermeo

Suplentes

a) M. en C. Mario Adolfo Espejo Serna

b) Dr. Francisco Cruz Sosa

c) Mtra. Florina Ramírez Vives

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares

8. M. en C. Francisco Javier Alarcón Aguilar

9. M. en C. Joaquín Fernando Herrera Muñoz

Suplentes

b) M. en C. Margarita Ponce Salazar

c) Dr. David Díaz Pontones

V. CIENCIAS SOCIALES

Titular

8. Mtro. Raúl Nieto Calleja

Suplentes

e) Lic. Manuel González Navarro

f) Dr. Rainer Enrique Hamel Wilcke

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Titular

9. Mtro. Carlos Rozo Bernal

VII. HUMANIDADES

Titulares

7. Lic. Rosa María Aponte Herrera
8. Mtro. Enrique García González

Suplente

- a) Mtro. Juan Manuel Terán Contreras

IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular

9. Ing. Genaro Guillén Lara

Suplente

- a) Arq. Félix Alfonso Martínez Sánchez

4. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACION Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1993-1995, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

En el caso de las designaciones, informó el Presidente del Colegio, se ha tratado que la mayor parte de los candidatos sean externos para equilibrar la integración y la visión de las comisiones dictaminadoras y en su currículum podía advertirse su trayectoria académica.

Se pusieron a consideración del Colegio en el orden propuesto por el Rector General y no hubo observaciones.

Para efectos de la ratificación, a continuación se detalla la votación registrada para cada uno de los candidatos designados:

VOTACION
Favor/Contra/Abst.

CIENCIAS BASICAS

DR. JACOBO GOMEZ LARA	26	
DR. LUIS FERNANDO MAGAÑA SOLIS	26	
MTRO. VICTOR NEUMANN LARA	26	

INGENIERIA

DR. EDMUNDO BRITO DE LA FUENTE	26	
DR. REYNALDO SANDOVAL GONZALEZ	26	

CIENCIAS BIOLÓGICAS

DRA. GUADALUPE DE LA LANZA ESPINO	26	
DRA. GUADALUPE PALOMINO HASBACH	26	
DRA. TERESA MIER GONZALEZ	26	
M. EN C. MARISOL LOPEZ LOPEZ	26	

CIENCIAS DE LA SALUD

ESP. EN END. CATALINA EIBENSCHUTZ HARTMAN	26	
---	----	--

CIENCIAS SOCIALES

DR. LUIS ABOITES AGUILAR	26	
--------------------------	----	--

HUMANIDADES

MTRO. ENRIQUE GUINSBERG BLANK	25	1
DRA. ISABEL CABRERA VILLORO	26	

ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

ARQ. JORGE GONZALEZ ARAGON CASTELLANOS	26	
ARQ. ANDREA MARGARITA MARTIN CHAVEZ	26	
MTRO. GERARDO G. SANCHEZ RUIZ	26	

ACUERDO 158.3

Ratificación de los miembros designados para completar la integración y cubrir algunas vacantes de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1993-1995, en las siguientes Areas:

I. CIENCIAS BASICAS

Titular

Dr. Jacobo Gómez Lara

Suplentes

Dr. Luis Fernando Magaña Solís
Mtro. Víctor Neumann Lara

II. INGENIERIA

Titular

Dr. Edmundo Brito De La Fuente

Suplente

Dr. Reynaldo Sandoval González

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titular

Dra. Guadalupe De la Lanza Espino

Suplentes

Dra. Guadalupe Palomino Hasbach
Dra. Teresa Mier González
M. en C. Marisol López López

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Suplente

Esp. en End. Catalina Eibenschutz Hartman

V. CIENCIAS SOCIALES

Suplente

Dr. Luis Aboites Aguilar

VII. HUMANIDADES

Titular

Mtro. Enrique Guinsberg Blank

Suplente

Dra. Isabel Cabrera Villoro

VIII. ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares

Arq. Jorge González Aragón Castellanos

Arq. Andrea Margarita Martín Chávez

Suplente

Mtro. Gerardo G. Sánchez Ruíz

Antes de concluir la sesión, el Presidente comentó que a pesar de las dificultades presentadas en los últimos años, en el proceso de ratificación de los miembros de las comisiones dictaminadoras, a partir de las modificaciones efectuadas al RIPPPA, en esta sesión quedó bastante claro cómo se ha definido el perfil requerido para ser dictaminador y dada la experiencia adquirida por los miembros del Colegio Académico, sería importante se transmitiera dicha experiencia a los nuevos miembros de este órgano colegiado, para garantizar en dichas comisiones una mayor calidad en la dictaminación y en la evaluación de los productos de trabajo.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 158 del Colegio Académico a las 11:15 horas del día 31 de marzo de 1995. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JULIO RUBIO OCA
Presidente

MTRA. MAGDALENA FRESAN OROZCO
Secretaria

COLEGIO ACADÉMICO